MODIFICATORIO No. 01 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS Y ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE OBRA N° CT – 112– 2023		
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA	N° DEL CONTRATO: CT 112– 2023.
ENTIDAD CONTRATANTE:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CABRERA CUNDINAMARCA** – NIT No. 890.680.107-5	
CONTRATISTA:	**CONSORCIO DELTA** – NIT No. 901.762.008-6	
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE 50 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA – CUNDINAMARCA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($800.522.650,00) M/CTE	
ADICIÓN N° 1:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 5.907.236,00)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS $ 806.429.886 M/CTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 20 DE MARZO DEL 2024	
PRORROGA N° 1:	HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2024.	
PRORROGA N° 2:	CUATRO (04) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024.	

Entre los suscritos: de una parte **ENYER CAMILO SANCHEZ PASTOR**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.110.445.703, actuando en su calidad de Alcalde Municipal de Cabrera Cundinamarca, electo popularmente como consta en credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha 30 de octubre de 2023, y posesionado mediante acta del Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca de fecha 18 de diciembre de 2023, facultado para contratar de conformidad con el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993; numeral 5 del Literal D), artículo 91 de la Ley 136 de 1994, el cual fue modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, y por el Acuerdo Municipal N° 001 del 17 de enero de 2024, quien se denominará LA ALCALDÍA o LA ENTIDAD CONTRATANTE, por una parte ; y por la **MARY JHOAN ARAMENDIZ MENDEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nº 49771072, actuando en calidad de representante legal **CONSORCIO DELTA** identificado con NIT N° 901.762.008-6, en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará El CONTRATISTA; hemos acordado celebrar el presente MODIFICATORIO No. 01 Y ADICIÓN No. 01 , de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:	
1.	Que el trece de septiembre del 2023 el Municipio de Cabrera dio apertura en la plataforma SECOP II, al proceso de selección de Licitación pública, LP 002-2023 para contratar la: "**CONSTRUCCIÓN DE 50 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA – CUNDINAMARCA**".
2.	Que, en virtud del proceso de selección, se surtieron cada una de las etapas establecidas por la normatividad para este tipo de procesos.
3.	Que en mérito de lo expuesto en el numeral 2 del presente documento, se expidió el contrato de obra pública el día 24 de octubre de 2023, Contrato CT-112-2023 por valor de **OCHOCIENTOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($800'522.650,00) M/CTE**, en favor del oferente CONSORCIO DELTA, identificado con NIT: No. 901.762.008-6.
4.	Que el presente contrato requiere contar con la respectiva interventoría en el marco de lo establecido en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011, razón por la cual el inicio de la ejecución del mismo está condicionado a la aprobación por parte de la interventoría, la cual es contrata y supervisada por EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA.
5.	Que el día veinte (20) de marzo del 2024, se expidió la PRÓRROGA N° 01 AL CONTRATO DE OBRA N° CT – 112 – 2023 en la plataforma Secop II, hasta el treinta de junio del 2024.

Carrera 2 No. 6 – 05, Palacio Municipal Cabrera – Departamento de Cundinamarca
Página web: https://www.cabrera-cundinamarca.gov.co
Correo: alcaldia@cabrera-cundinamarca.gov.co - contactenos@cabrera-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 252040

6.	Que a la fecha de elaboración de la presente Prorroga No. 02 AL CONTRATO DE OBRA N° CT – 112 – 2023, la EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA como responsable de contratar la interventoría, tal y como se estipula en el clausulado del convenio interadministrativo, más específicamente en la **"CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMPRESA**: *"..1) Contratar la interventoría de las obras, y realizar su supervisión, de manera que se garantice la adecuada vigilancia de los trabajos, bajo los términos y condiciones estipulados en el contrato de interventoría" del convenio interadministrativo EPC-PDA-CI-053-2023 cuyo objeto es* ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 50 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA – CUNDINAMARCA, ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP****..."* No ha notificado a esta administración municipal el inicio del contrato de interventoría.
7.	Que el día 30 de abril de 2024 la interventoría envía un comunicado con numero CONSORCIO NACIONAL – MLC – 002, en donde solicita y hace entrega al CONTRATISTA, algunos parámetros para la elaboración del informe inicial unidades sanitarias a desarrollar, dichas visitas se llevaron a cabo el día 6 de mayo del 2024 y se remitió el Informe Inicial el día 14 de mayo al contratista de Interventoría mediante correo electrónico, a la fecha la administración municipal de Cabrera no cuenta con una respuesta por parte del contratista de interventoría para tener el aval y poder iniciar las obras contratadas.
8.	Que el Secretario de Planeación Obras y Servicios Públicos, recibió comunicado oficial por parte de la interventoría, con el aval para dar inicio a las obras contratadas una vez analizadas las condiciones y la localización de cada una las 50 unidades sanitarias.
9.	Que el Supervisor del Contrato solicita Prórroga No. 2 por un tiempo de cuatro (04) meses, con el fin que el contratista de obra ejecute a cabalidad todas las condiciones técnicas descritas en el contrato de Obra CT 112 de 2023, cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE 50 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA – CUNDINAMARCA."**
10.	Que se llevó a cabo Modificatorio No. 01 al Convenio suscrito entre la Alcaldía Municipal de Cabrera y Empresas Publicas de Cundinamarca.
11.	La interventoría informa que "*De la manera más atenta informamos que las observaciones trasladadas por parte de la Dirección de Interventoría de Obra de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP, relacionadas con el proyecto de la referencia, y que fueron realizadas por las interventorías y contratistas en el inicio de la ejecución de los contratos de obra suscritos respectivamente con cada ente territorial, fueron consolidadas y remitidas al consultor CONSORCIO NACIONAL quien realizó los estudios y diseños del proyecto mencionado, para su revisión y de ser el caso los ajustes pertinentes. Ante la renuencia del consultor en la entrega de los ajustes solicitados, la Dirección Operativa de Proyectos Especiales junto con su equipo técnico, realizó una optimización y/o mejoramiento a algunos de los planteamientos del diseño inicial aprobado, a modo de planos definitivos. Lo anterior, con el objetivo de garantizar el servicio a las comunidades beneficiarias de los proyectos, teniendo en cuenta que es un deber de la administración propiciar las modificaciones necesarias para la realización del objeto contractual, la buena ejecución de los trabajos y el logro de los fines perseguidos con la contratación pública, sumado a la oportunidad de mejora a los diseños de la unidad sanitaria tipo.* *Dentro de estos cambios, los más relevantes se encuentran:* - *Ajuste del sistema séptico.* - *Cambio de ubicación y diámetro de la columna de soporte del tanque de almacenamiento.* - *Con el cambio de localización del tanque de almacenamiento se reubicaron las redes hidráulicas.* - *Se ajustaron las cantidades en el enchape interno.* - *Se detalló muro de cierre de cubierta (culatas).* - *Eliminación del concreto ciclópeo dentro de los planos y no contemplado en el presupuesto inicial.* ** Ajustes de dibujo en planos"* *Con los ajustes señalados, se garantiza la viabilidad técnica y económica del proyecto, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y maximizando la relación costo y beneficio para los usuarios, determinando ello la necesidad de realizar un balance de mayores y menores cantidades el cual se remite como anexo al presente escrito, con el propósito de que sea socializado y aprobado con las interventorías y contratistas del proyecto, y haga parte de las modificaciones contractuales a que haya lugar.*

De igual forma, se identificaron actividades que, para mayor claridad en la ejecución de la obra, se consideran necesario incluir como ítems nuevos, con sus nuevos precios, así:

9	ITEMS NO PREVISTOS	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
9.1	Sum. e instalación Muro en ladrillo tolete e=0,12	m²	1,69	$ 60.571,00	$ 102.364,99
9.2	Suministro e instalación de tubería sanitario 2" PVC	ml	0,77	$ 22.734,00	$ 17.505,18
9.3	Suministro e instalación de tubería 3/4" PVC (Incluye accesorios)	ml	2,70	$ 24.130,00	$ 65.151,00
9.4	Suministro e instalación de sistema séptico tipo botella o similar con capacidad mínima de 1.200 lts (incluye accesorios)	JGO	1,00	$ 1.560.139,00	$ 1.560.139,00
9.5	Suministro e instalación de tubería sanitario 4" PVC	ml	2,00	$ 39.561,22	$ 79.122,44

La justificación técnica de los ítems no previstos corresponde a las siguientes:

9.1 Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete e=0.12m, dado que en el diseño inicialmente aprobado, los planos no contenían el detalle de muro de cierre de cubierta (culatas), se incorporó en el presupuesto las cantidades de ladrillos necesarias para esta actividad y a su vez se ajustaron los planos con el detalle del material.

9.2 Suministro e instalación de tubería sanitaria 2" PVC

En el convenio suscrito se encuentra el item "Puntos desagüe de 2" PVC incluye 2 mtrs de tubería"; analizando las cantidades de tubería con el ajuste de la ubicación de las redes hidráulicas se consideraron mayores cantidades de este material.

9.3 Suministro e instalación de tubería 3/4" PVC (Incluye accesorios, dado que en el diseño inicialmente aprobado, los planos contenían el detalle de la bajante de tubería hidráulica desde el tanque de almacenamiento hasta la red hidráulica interna, en el presupuesto no estaba contemplada esta actividad.

9.4 Suministro e instalación de sistema séptico tipo botella o similar con capacidad mínima de 1.200 L (incluye accesorios)

Se realiza la verificación del planteamiento técnico e hidráulico del sistema, dando como resultado la implementación de un sistema séptico tipo botella o similar con capacidad mínima de 1.200L, el cual incluye los tanques sépticos, el filtro anaerobio y FAFA, el cual cumple con todos y cada uno de los lineamientos normativos en materia de tratamiento, más específicamente de tipo séptico, como son capacidad mínima para una familia de mínimo 4 personas en sectores rurales y criterios de tiempo de retención entre otros, por lo cual se adjunta el debido cálculo.

Al considerar que, con el aumento de la capacidad de almacenamiento, se reduce considerablemente la periodicidad requerida para las labores de vaciado y mantenimiento del sistema, se genera una disminución de los costos operativos y una mayor eficiencia en la gestión de las aguas residuales.

Esta reducción en la frecuencia de mantenimiento no solo minimiza las interrupciones en el servicio, sino que también garantiza un funcionamiento más continuo y eficiente del sistema séptico. Asimismo, un mantenimiento menos frecuente disminuye el desgaste del sistema y prolonga su vida útil, asegurando la adecuada disposición de los residuos y la protección de la salud pública, elementos esenciales para el bienestar de la comunidad y la preservación del medio ambiente.

9.5 Suministro e instalación de tubería sanitaria 4" PVC

Como resultado de la modificación del sistema séptico planteado inicialmente, y en el cumplimiento de la normativa vigente, el sistema requiere la respectiva tubería de salida de los aparatos sanitarios hasta el sistema séptico, garantizando las distancias mínimas requeridas, por lo cual se proyectan mayores cantidades de tubería de 4" en PVC

Es importante mencionar que cada APU se estructuró teniendo en cuenta el análisis realizado por la Dirección Operativa y de Proyectos Especiales, el cual se encuentra en los rangos de referencia de la lista de precios vigentes del mercado y precios de

referencia ICCU, de acuerdo con las cotizaciones presentadas tal como consta en los soportes correspondientes.
Con lo expuesto hasta aquí, es claro que el ajuste referido contempla incluir mayores y menores cantidades de obra que no fueron consideradas en el presupuesto inicial, y así mismo, incluir distintos ítems que no fueron previstos, todo esto con el fin de garantizar una obra funcional.

12.

Se hace necesario incluir una mayor o menor cantidad de los siguientes ítems:

CANTIDADES CONTRACTUALES				MAYORES Y MENORES		CANTIDADES ACTUALIZADAS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	CANT	(+/-)	CANT
1	**PRELIMINARES**					
1.1	Localización y replanteo	M2	52,224	(0,00240)	-	5,22
	VALOR PRELIMINARES					
2	**EXCAVACIONES, RELLENOS Y RETIROS**					
2.1	Excavaciones manuales en material común (cimentacion, tuberia, pozo y campo de infiltracion) (incluye retiro de sobrantes)	M3	8,56	-4,721	-	3,84
2.2	Excavaciones manuales en conglomerado (pozo y campo de infiltracion) (incluye retiro de sobrantes)	M3	1,20	(0,140)	-	1,06
2.3	Inst. de relleno con material del sitio compactado manual. (incluye retiro de sobrantes)	M3	3,42	-1,992	-	1,43
2.4	Suministro e inst. de recebo compactado	M3	0,89	0,982	+	1,87
	VALOR EXCAVACIONES Y RETIROS					
3	**CONCRETOS Y CIMENTACIONES**					
3.1	construccion zapata concreto 3000 PSI	M3	0,64	(0,450)	-	0,19
3.2	Construccion vigas cimentacion 3000 PSI	M3	0,22	0,130	+	0,35
3.3	Construccion columnas 3000 PSI	M3	0,33	0,050	+	0,38
3.4	Construccion Placa contrapiso 3000 PSI 10 cms	M2	3,72	0,154	+	3,87
3.5	Placa Maciza de .80x.80 e = 0.10 concreto de 3000 psi para tanque elevado	M2	0,64	-		0,64
3.6	Construccion vigas aereas 3000 PSI	M3	0,22	(0,070)	-	0,15
3.7	Acero de refuerzo 37000 Y 60000 PSI	KG	122,09	47,724	+	169,81
3.8	Suminis. E inst de refuerzo malla electrosoldada	KG	10,37	1,172	+	11,54
	VALOR CONCRETOS Y CIMENTACIONES					
4	**CAJAS, DESAGUES Y TUBERIA**					
4.1	Construccion de cajas de inspeccion de 60x60	UN	1,00	-		1,00
4.2	Suministro e instalacion de tuberia exterior en 1/2" RDE 9	ML	10,12	-10,120	-	-
4.3	Suministro e instalacion de Registro de cierre de 3/4"	UN	2,00	-1,000	-	1,00
4.4	Suminis. E instala. De Puntos de agua fria de 1/2"	UN	3,00	-		3,00
4.5	Puntos desague de 2" PVC incluye 2 mtrs de tuberia	UN	2,00	-		2,00

4.6	Puntos desague de 4 " PVC incluye 2 mtrs de tuberia	UN	1,00	-		1,00
4.7	Suministro e instalación Registro de 1/2"	UN	1,00	-		1,00
4.8	Suministro e instalación Cheque de 1/2"	UN	1,00	-		1,00
4.9	Suministro e intalación Válvula de flotador completa 1/2"	UN	1,00	-		1,00
	VALOR CAJAS, DESAGUES Y TUBERIA					
5	**MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ACABADOS**					
5.1	Sum. e instalacion Muro en bloque N°5 e= 0,12	M2	12,50	(0,939)	-	11,56
5.2	Pañete muros 1:4 incluye filos y dilataciones	M2	33,43	-1,015	-	32,42
5.3	Sum. E instalacion de vinilo sobre pañete 2 manos interior y exterior unidad s.	M2	22,96	1,577	+	24,54
5.4	Sum. E instalacion de enchape muros baño altura de 1.8 mtrs.(Ducha)	M2	10,35	-2,470	-	7,88
5.5	Sum. E instalacion de enchape piso baño.	M2	2,77	0,050	+	2,82
	VALOR MAMPOSTERIA Y ACABADOS					
6	**CUBIERTA , CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA**					
6.1	Suministro e instalacion de Ventaneria en aluminio incluye vidrio 4 mm 60X40 o Anjeo de alambre según clima	M2	0,31	(0,072)	-	0,24
6.2	Suministro e instalacion de Puerta y marco metalico cal 18 pintada anticorrosivo y esmalte incluye Pasador.	UN	1,00	-		1,00
6.3	Suministro e instal. Cubierta en teja Galvanizada cla 26 pintada	M2	6,75	(0,079)	-	6,67
6.4	Suministro e instalacion de perfil metalico para apoyo y punto de amarre de la cubierta pintado. (tubo rectangular 100x40x2 mm) incluye angulo de anclaje 1 1/2"x 3/8" con perforacion y soldadura y tornillo expansivo de 3/8"	ML	9,00	-		9,00
	VALOR CUBIERTA, CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA					
7	**INSTALACION ELECTRICA**					
7.1	Acometida monofasica hasta 20 ml	UN	1,00			1,00
7.2	Salida lampara incluye roseta e interruptor	UN	2,00			2,00
7.3	Salida para toma doble	UN	1,00			1,00
	VALOR INSTALACION ELECTRICA					
8	**APARATOS HIDROSANITARIOS**					
8.1	Sum. E insta. De COMBO corona o similar (sanitarios y lavamanos)	UN	1,00	-		1,00
8.2	Sum. E instala. De accesorios e incrustaciones	Jgo	1,00	-		1,00
8.3	Sum. E instal. De duchas	UN	1,00	-		1,00

8.4	sum. E instalacion de regilla de piso	UN	1,00	-		1,00
8.5	Sumin. E instal. de tanque de agua 500 ltrs. Incluye accesorios de instalacion)	UN	1,00	-		1,00
8.6	Suministro de e instalacion de pozo septico 500 litros ovoide	JGO	1,00	-1,000	-	-
8.7	Suministro e inst. de triturado para campo de infiltración incluye tubería PVC 4" (INCLUYE 6 M DE INFILTRACIÓN)	UN	1,00	-		1,00

Es importante mencionar que cada APU se estructuró teniendo en cuenta el análisis realizado por la Dirección Operativa y de Proyectos Especiales, el cual se encuentra en los rangos de referencia de la lista de precios vigentes del mercado y precios de referencia ICCU de acuerdo con las cotizaciones presentadas, de conformidad con los soportes que se anexan a la presente modificación.

La inclusión de los ítems no previstos, en los términos expuestos, no implica adición en valor al Convenio, ni sobrecostos para las partes, teniendo en cuenta que se ajustaron mediante balance de mayores y menores cantidades.

13. En contexto con lo anterior, surge la necesidad de realizar la modificación al contrato de obra CT-112-2023, en lo que corresponde al presupuesto, para incluir los ítems no previstos y formalizar tanto las mayores como menores cantidades de obra, con el fin de garantizar la ejecución integral del proyecto, toda vez que es de vital importancia cumplir con las condiciones técnicas para su inicio, y así satisfacer la necesidad que originó la suscripción de este negocio jurídico.

14. Que el secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos por medio de oficio de fecha 06 de septiembre del 2024 solicita Modificatorio No. 01 al Contrato de Obra CT -112-2023.

15. Que el 27 de septiembre del 2024, la secretaria de Planeación, Obras y Servicios radico a la oficina de contratación solicitud de Modificatorio No. 02 y Adición No. 01 al Contrato de Obra CT 112-2024.

16. De igual forma se hace necesario incluir una mayor o menor cantidad de los siguientes ítems:

CANTIDADES CONTRACTUALES						MAYORES Y		CANTIDADES ACTUALIZADAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	CANT	(+/-)	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	**PRELIMINARES**									
1.1	Localización y replanteo	M2	5.2224	$ 12,838.46	$ 67,048	(0.00240)	-	5.22	$ 12,838.46	$ 67,016.77
	VALOR PRELIMINARES	0	0.00	$ -	**$ 67,048**					**$ 67,016.77**
2	**EXCAVACIONES, RELLENOS Y RETIROS**	0	0.00	$ -						
2.1	Excavaciones manuales en material común (cimentación, tubería, pozo y campo de infiltración) (incluye retiro de sobrantes)	M3	8.56	$ 56,830.77	$ 486,526	(4.721)	-	3.84	$ 56,830.77	$ 218,230.15
2.2	Excavaciones manuales en conglomerado (pozo y campo de infiltración) (incluye retiro de sobrantes)	M3	1.20	$ 67,761.54	$ 81,314	(0.140)	-	1.06	$ 67,761.54	$ 71,827.23
2.3	Inst. de relleno con material del sitio compactado manual. (incluye retiro de sobrantes)	M3	3.42	$ 20,376.92	$ 69,730	(1.992)	-	1.43	$ 20,376.92	$ 29,139.00
2.4	Suministro e inst. de recebo compactado	M3	0.89	$ 37,900.00	$ 122,455	0.982	+	1.87	$ 37,900.00	$ 257,873.00
	VALOR EXCAVACIONES Y RETIROS	0	0.00	$ -	**$ 760,025**					**$ 577,069.38**
3	**CONCRETOS Y CIMENTACIONES**	0	0.00	$ -						

	3.1	Construcción zapata concreto 3000 PSI	M3	0.64	$ 660,461.54	$ 422,695	(0.450)	-	0.19	$ 660,461.54	$ 125,487.69
	3.2	Construcción vigas cimentación 3000 PSI	M3	0.22	$ 699,461.54	$ 153,882	0.130	+	0.35	$ 699,461.54	$ 244,811.54
	3.3	Construcción columnas 3000 PSI	M3	0.33	$ 998,846.15	$ 329,619	0.050	+	0.38	$ 998,846.15	$ 379,561.54
	3.4	Construcción Placa contrapiso 3000 PSI 10 cms	M2	3.72	$ 97,484.62	$ 362,263	0.154	+	3.87	$ 97,484.62	$ 377,265.46
	3.5	Placa Maciza de .80x.80 e = 0.10 concreto de 3000 psi para tanque elevado	M2	0.64	$ 145,600.00	$ 93,184	-	=	0.64	$ 145,600.00	$ 93,184.00
	3.6	Construcción vigas aéreas 3000 PSI	M3	0.22	$ 33,692.31	$ 227,412	(0.070)	-	0.15	$1,033,692.31	$ 155,053.85
	3.7	Acero de refuerzo 37000 Y 60000 PSI	KG	122.09	$ 11,530.77	$ 1,407,755	47.724	+	169.81	$ 11,530.77	$1,958,050.44
	3.8	Suminis. E inst de refuerzo malla electrosoldada	KG	10.37	$ 18,869.23	$ 195,635	1.172	+	11.54	$ 18,869.23	$ 217,750.92
		VALOR CONCRETOS Y CIMENTACIONES				**$ 3,192,444**					**$ 3,551,165.44**
	4	**CAJAS, DESAGUES Y TUBERIA**									
	4.1	Construcción de cajas de inspección de 60x60	UN	1.00	$ 80,307.69	$ 380,308	-		1.00	$ 380,307.69	$ 380,307.69
	4.2	Suministro e instalación de tubería exterior en 1/2" RDE 9	ML	10.12	$ 14,030.77	$ 141,991	(10.120)	-	-	$ 14,030.77	$ -
	4.3	Suministro e instalación de Registro de cierre de 3/4"	UN	2.00	$ 46,269.23	$ 92,538	(1.000)	-	1.00	$ 46,269.23	$ 46,269.23
	4.4	Suminis. E instala. De Puntos de agua fría de 1/2"	UN	3.00	$ 60,353.85	$ 181,062	-		3.00	$ 60,353.85	$ 181,061.54
	4.5	Puntos desagüe de 2" PVC incluye 2 mtrs de tubería	UN	2.00	$ 70,892.31	$ 141,785	-		2.00	$ 70,892.31	$ 141,784.62
	4.6	Puntos desagüe de 4 " PVC incluye 2 mtrs de tubería	UN	1.00	$ 96,223.08	$ 96,223	-		1.00	$ 96,223.08	$ 96,223.08
	4.7	Suministro e instalación Registro de 1/2"	UN	1.00	$ 26,507.69	$ 26,508	-		1.00	$ 26,507.69	$ 26,507.69
	4.8	Suministro e instalación Cheque de 1/2"	UN	1.00	$ 33,161.54	$ 33,162	-		1.00	$ 33,161.54	$ 33,161.54
	4.9	Suministro e instalación Válvula de flotador completa 1/2"	UN	1.00	$ 56,046.15	$ 56,046	-		1.00	$ 56,046.15	$ 56,046.15
		VALOR CAJAS, DESAGUES Y TUBERIA				**$ 1,149,622**					**$ 961,361.54**
	5	**MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ACABADOS**									
	5.1	Sum. e instalación Muro en bloque N°5 e= 0,12	M2	12.50	$ 57,538.46	$ 719,202	(0.939)	-	11.56	$ 57,538.46	$ 665,144.82
	5.2	Pañete muros 1:4 incluye filos y dilataciones	M2	33.44	$ 25,992.31	$ 869,053	(1.015)	-	32.42	$ 25,992.31	$ 842,670.62
	5.3	Sum. E instalación de vinilo sobre pañete 2 manos interior y exterior unidad s.	M2	22.96	$ 11,623.08	$ 266,901	1.577	+	24.54	$ 11,623.08	$ 285,230.31
	5.4	Sum. E instalación de enchape muros baño altura de 1.8 mtrs. (Ducha)	M2	10.35	$ 65,953.85	$ 682,622	(2.470)	-	7.88	$ 65,953.85	$ 519,716.31

5.5	Sum. E instalación de enchape piso baño.	M2	2.77	$ 46,884.62	$ 129,870	0.050	+	2.82	$ 46,884.62	$ 132,214.62
	VALOR MAMPOSTERIA Y ACABADOS				**$ 2,667,648**					**$ 2,444,976.67**
6	**CUBIERTA , CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA**									
6.1	Suministro e instalación de Ventaneria en aluminio incluye vidrio 4 mm 60X40 o Anjeo de alambre según clima	M2	0.31	$ 187,392.31	$ 58,466	(0.072)	-	0.24	$ 187,392.31	$ 44,974.15
6.2	Suministro e instalación de Puerta y marco metálico cal 18 pintada anticorrosivo y esmalte incluye Pasador.	UN	1.00	$ 528,669.23	$ 528,669	-		1.00	$ 528,669.23	$ 528,669.23
6.3	Suministro e instal. Cubierta en teja Galvanizada cla 26 pintada	M2	6.75	$ 27,815.38	$ 187,718	(0.079)	-	6.67	$ 27,815.38	$ 185,528.62
6.4	Suministro e instalación de perfil metálico para apoyo y punto de amarre de la cubierta pintado. (tubo rectangular 100x40x2 mm) incluye ángulo de anclaje 1 1/2"x 3/8" con perforación y soldadura y tornillo expansivo de 3/8"	ML	9.00	$ 40,915.38	$ 368,238	-		9.00	$ 40,915.38	$ 368,238.46
	VALOR CUBIERTA, CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA				**$1,143,09**					**$ 1,127,410.46**
7	**INSTALACION ELECTRICA**									
7.1	Acometida monofásica hasta 20 ml	UN	1.00	$ 206,130.77	$ 206,131			1.00	$ 206,130.77	$ 206,130.77
7.2	Salida lampara incluye roseta e interruptor	UN	2.00	$ 65,046.15	$ 130,092			2.00	$ 65,046.15	$ 130,092.31
7.3	Salida para toma doble	UN	1.00	$ 69,484.62	$ 69,485			1.00	$ 69,484.62	$ 69,484.62
	VALOR INSTALACION ELECTRICA				**$ 405,708**					**$ 405,707.69**
8	**APARATOS HIDROSANITARIOS**									
8.1	Sum. E insta. De COMBO corona o similar (sanitarios y lavamanos)	UN	1.00	$ 376,592.31	$ 376,592	-		1.00	$ 376,592.31	$ 376,592.31
8.2	Sum. E instala. De accesorios e incrustaciones	Jgo	1.00	$ 106,430.77	$ 106,431	-		1.00	$ 106,430.77	$ 106,430.77
8.3	Sum. E instal. De duchas	UN	1.00	$ 92,446.15	$ 92,446	-		1.00	$ 92,446.15	$ 92,446.15
8.4	sum. E instalación de rejilla de piso	UN	1.00	$ 14,769.23	$ 14,769	-		1.00	$ 14,769.23	$ 14,769.23
8.5	Sumin. E instal. de tanque de agua 500 ltrs. Incluye accesorios de instalación)	UN	1.00	$ 404,046.15	$ 404,046	-		1.00	$ 404,046.15	$ 404,046.15
8.6	Suministro de e instalación de pozo séptico 500 litros ovoide	JGO	1.00	$ 1,482,130.77	$ 1,482,131	(1.000)	-	-	$ 1,482,130.77	$ -

	8.7	Suministro e inst. de triturado para campo de infiltración incluye tubería PVC 4" (INCLUYE 6 M DE INFILTRACIÓN)	UN	1.00	$ 453,338.46	$ 453,338	-		1.00	$ 453,338.46	$ 453,338.46
		VALOR APARATOS HIDROSANITARIOS				**$ 2,929,754**					**$ 1,447,623.08**
	9	**ITEMS NO PREVISTOS**									
	9.1	Sum. e instalación Muro en ladrillo tolete e=0,12	m²						1.69	$ 60,571.00	$ 102,364.99
	9.2	Suministro e instalación de tubería sanitario 2" PVC	ml						0.77	$ 22,734.00	$ 17,505.18
	9.3	Suministro e instalación de tubería 3/4" PVC (Incluye accesorios)	ml						2.70	$ 24,130.00	$ 65,151.00
	9.4	Suministro e instalación de sistema séptico tipo botella o similar con capacidad mínima de 1.200 lts (incluye accesorios)	JGO						1.00	$ 1,560,139.00	$ 1,560,139.00
	9.5	Suministro e instalación de tubería sanitario 4" PVC	ml						2.00	$ 39,561.22	$ 79,122.44
		VALOR APARATOS HIDROSANITARIOS									**$ 1,824,282.61**

VALOR TOTAL COSTO DIRECTO UNIDAD SANITARIA			**$**	**12,406,613.64**
COSTOS INDIRECTOS				
ADMINISTRACION	**23%**		$	2,853,521.13
IMPREVISTOS	**2%**		$	248,132.27
UTILIDAD	**5%**		$	620,330.682
TOTAL, COSTOS INDIRECTOS			**$**	**3,721,984.08**
TOTAL, PRESUPUESTO UNIDAD SANITARIA Y POZO				**$ 16,128,597.72**

Es importante mencionar que cada APU se estructuró teniendo en cuenta el análisis realizado por la Dirección Operativa y de Proyectos Especiales, el cual se encuentra en los rangos de referencia de la lista de precios vigentes del mercado y precios de referencia ICCU de acuerdo con las cotizaciones presentadas, de conformidad con los soportes que se anexan a la presente modificación, ajustándose a los precios de mercado actuales.

El valor unitario por unidad sanitaria aumento según la modificación **EN CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($ 118,144.72)** por unidad sanitaria, lo que quiere decir que en las 50 unidades sanitarias que corresponde el presente proyecto hay un costo adicional de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 5,907,236.00)**, Que se requieren adicionar al presente contrato de obra para poder culminar las actividades, según los diseños actualizados para el proyecto.

17.	En contexto con lo anterior, surge la NECESIDAD de realizar la modificación al contrato de obra CT-112-2023 en lo que corresponde al presupuesto, para incluir los ítems no previstos y formalizar tanto las mayores como menores cantidades de obra, con el fin de garantizar la ejecución integral del proyecto, toda vez que es de vital importancia cumplir con las condiciones técnicas para su inicio, y así satisfacer la necesidad que originó la suscripción de este negocio jurídico, adicionalmente realizar la adición de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 5.907.236,00)** los cuales están respaldados por el CDR No. 15144de fecha 26 de junio de 2023 emitido por **Empresas Públicas De Cundinamarca EPC**, para poder culminar las actividades, según los diseños actualizados para el proyecto.

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:

Que en razón a las consideraciones antes señaladas y en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, las partes convienen celebrar el presente MODIFICATORIO NO. 01 Y ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE OBRA N° CT - 112 – 2023 Cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE 50 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA – CUNDINAMARCA."**

PRIMERA – MODIFICACIÓN

MODIFICAR: El CONTRATO DE OBRA N° CT - 112 – 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE 50 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CABRERA – CUNDINAMARCA.", teniendo en cuenta la inclusión de mayores o menor cantidades de Obra, las cuales quedan de la siguiente manera:

CANTIDADES CONTRACTUALES						MAYORES Y		CANTIDADES ACTUALIZADAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	CANT	(+/-)	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	**PRELIMINARES**									
1.1	Localización y replanteo	M2	5.2224	$ 12,838.46	$ 67,048	(0.00240)	-	5.22	$ 12,838.46	$ 67,016.77
	VALOR PRELIMINARES	0	0.00	$ -	**$ 67,048**					**$ 67,016.77**
2	**EXCAVACIONES, RELLENOS Y RETIROS**	0	0.00	$ -						
2.1	Excavaciones manuales en material común (cimentación, tubería, pozo y campo de infiltración) (incluye retiro de sobrantes)	M3	8.56	$ 56,830.77	$ 486,526	(4.721)	-	3.84	$ 56,830.77	$ 218,230.15
2.2	Excavaciones manuales en conglomerado (pozo y campo de infiltración) (incluye retiro de sobrantes)	M3	1.20	$ 67,761.54	$ 81,314	(0.140)	-	1.06	$ 67,761.54	$ 71,827.23
2.3	Inst. de relleno con material del sitio compactado manual. (incluye retiro de sobrantes)	M3	3.42	$ 20,376.92	$ 69,730	(1.992)	-	1.43	$ 20,376.92	$ 29,139.00
2.4	Suministro e inst. de recebo compactado	M3	0.89	$ 37,900.00	$ 122,455	0.982	+	1.87	$ 37,900.00	$ 257,873.00
	VALOR EXCAVACIONES Y RETIROS	0	0.00	$ -	**$ 760,025**					**$ 577,069.38**
3	**CONCRETOS Y CIMENTACIONES**	0	0.00	$ -						
3.1	Construcción zapata concreto 3000 PSI	M3	0.64	$ 660,461.54	$ 422,695	(0.450)	-	0.19	$ 660,461.54	$ 125,487.69
3.2	Construcción vigas cimentación 3000 PSI	M3	0.22	$ 699,461.54	$ 153,882	0.130	+	0.35	$ 699,461.54	$ 244,811.54
3.3	Construcción columnas 3000 PSI	M3	0.33	$ 998,846.15	$ 329,619	0.050	+	0.38	$ 998,846.15	$ 379,561.54
3.4	Construcción Placa contrapiso 3000 PSI 10 cms	M2	3.72	$ 97,484.62	$ 362,263	0.154	+	3.87	$ 97,484.62	$ 377,265.46
3.5	Placa Maciza de .80x.80 e = 0.10 concreto de 3000 psi para tanque elevado	M2	0.64	$ 145,600.00	$ 93,184	-	=	0.64	$ 145,600.00	$ 93,184.00
3.6	Construcción vigas aéreas 3000 PSI	M3	0.22	$ 33,692.31	$ 227,412	(0.070)	-	0.15	$1,033,692.31	$ 155,053.85
3.7	Acero de refuerzo 37000 Y 60000 PSI	KG	122.09	$ 11,530.77	$ 1,407,755	47.724	+	169.81	$ 11,530.77	$1,958,050.44
3.8	Suminis. E inst de refuerzo malla electrosoldada	KG	10.37	$ 18,869.23	$ 195,635	1.172	+	11.54	$ 18,869.23	$ 217,750.92
	VALOR CONCRETOS Y CIMENTACIONES				**$ 3,192,444**					**$ 3,551,165.44**
4	**CAJAS, DESAGUES Y TUBERIA**									
4.1	Construcción de cajas de inspección de 60x60	UN	1.00	$ 80,307.69	$ 380,308	-		1.00	$ 380,307.69	$ 380,307.69
4.2	Suministro e instalación de tubería exterior en 1/2" RDE 9	ML	10.12	$ 14,030.77	$ 141,991	(10.120)	-	-	$ 14,030.77	$ -

	4.3	Suministro e instalación de Registro de cierre de 3/4"	UN	2.00	$ 46,269.23	$ 92,538	(1.000)	-	1.00	$ 46,269.23	$ 46,269.23
	4.4	Suminis. E instala. De Puntos de agua fría de 1/2"	UN	3.00	$ 60,353.85	$ 181,062	-		3.00	$ 60,353.85	$ 181,061.54
	4.5	Puntos desagüe de 2" PVC incluye 2 mtrs de tubería	UN	2.00	$ 70,892.31	$ 141,785	-		2.00	$ 70,892.31	$ 141,784.62
	4.6	Puntos desagüe de 4 " PVC incluye 2 mtrs de tubería	UN	1.00	$ 96,223.08	$ 96,223	-		1.00	$ 96,223.08	$ 96,223.08
	4.7	Suministro e instalación Registro de 1/2"	UN	1.00	$ 26,507.69	$ 26,508	-		1.00	$ 26,507.69	$ 26,507.69
	4.8	Suministro e instalación Cheque de 1/2"	UN	1.00	$ 33,161.54	$ 33,162	-		1.00	$ 33,161.54	$ 33,161.54
	4.9	Suministro e instalación Válvula de flotador completa 1/2"	UN	1.00	$ 56,046.15	$ 56,046	-		1.00	$ 56,046.15	$ 56,046.15
		VALOR CAJAS, DESAGUES Y TUBERIA				**$ 1,149,622**					**$ 961,361.54**
	5	**MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ACABADOS**									
	5.1	Sum. e instalación Muro en bloque N°5 e= 0,12	M2	12.50	$ 57,538.46	$ 719,202	(0.939)	-	11.56	$ 57,538.46	$ 665,144.82
	5.2	Pañete muros 1:4 incluye filos y dilataciones	M2	33.44	$ 25,992.31	$ 869,053	(1.015)	-	32.42	$ 25,992.31	$ 842,670.62
	5.3	Sum. E instalación de vinilo sobre pañete 2 manos interior y exterior unidad s.	M2	22.96	$ 11,623.08	$ 266,901	1.577	+	24.54	$ 11,623.08	$ 285,230.31
	5.4	Sum. E instalación de enchape muros baño altura de 1.8 mtrs. (Ducha)	M2	10.35	$ 65,953.85	$ 682,622	(2.470)	-	7.88	$ 65,953.85	$ 519,716.31
	5.5	Sum. E instalación de enchape piso baño.	M2	2.77	$ 46,884.62	$ 129,870	0.050	+	2.82	$ 46,884.62	$ 132,214.62
		VALOR MAMPOSTERIA Y ACABADOS				**$ 2,667,648**					**$ 2,444,976.67**
	6	**CUBIERTA , CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA**									
	6.1	Suministro e instalación de Ventaneria en aluminio incluye vidrio 4 mm 60X40 o Anjeo de alambre según clima	M2	0.31	$ 187,392.31	$ 58,466	(0.072)	-	0.24	$ 187,392.31	$ 44,974.15
	6.2	Suministro e instalación de Puerta y marco metálico cal 18 pintada anticorrosivo y esmalte incluye Pasador.	UN	1.00	$ 528,669.23	$ 528,669	-		1.00	$ 528,669.23	$ 528,669.23
	6.3	Suministro e instal. Cubierta en teja Galvanizada cla 26 pintada	M2	6.75	$ 27,815.38	$ 187,718	(0.079)	-	6.67	$ 27,815.38	$ 185,528.62
	6.4	Suministro e instalación de perfil metálico para apoyo y punto de amarre de la cubierta pintado. (tubo rectangular 100x40x2 mm) incluye ángulo de anclaje 1 1/2"x	ML	9.00	$ 40,915.38	$ 368,238	-		9.00	$ 40,915.38	$ 368,238.46

	3/8" con perforación y soldadura y tornillo expansivo de 3/8"									
	VALOR CUBIERTA, CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA				**$1,143,092**					**$ 1,127,410.46**
7	**INSTALACION ELECTRICA**									
7.1	Acometida monofásica hasta 20 ml	UN	1.00	$ 206,130.77	$ 206,131			1.00	$ 206,130.77	$ 206,130.77
7.2	Salida lampara incluye roseta e interruptor	UN	2.00	$ 65,046.15	$ 130,092			2.00	$ 65,046.15	$ 130,092.31
7.3	Salida para toma doble	UN	1.00	$ 69,484.62	$ 69,485			1.00	$ 69,484.62	$ 69,484.62
	VALOR INSTALACION ELECTRICA				**$ 405,708**					**$ 405,707.69**
8	**APARATOS HIDROSANITARIOS**									
8.1	Sum. E insta. De COMBO corona o similar (sanitarios y lavamanos)	UN	1.00	$ 376,592.31	$ 376,592	-		1.00	$ 376,592.31	$ 376,592.31
8.2	Sum. E instala. De accesorios e incrustaciones	Jgo	1.00	$ 106,430.77	$ 106,431	-		1.00	$ 106,430.77	$ 106,430.77
8.3	Sum. E instal. De duchas	UN	1.00	$ 92,446.15	$ 92,446	-		1.00	$ 92,446.15	$ 92,446.15
8.4	sum. E instalación de rejilla de piso	UN	1.00	$ 14,769.23	$ 14,769	-		1.00	$ 14,769.23	$ 14,769.23
8.5	Sumin. E instal. de tanque de agua 500 ltrs. Incluye accesorios de instalación)	UN	1.00	$ 404,046.15	$ 404,046	-		1.00	$ 404,046.15	$ 404,046.15
8.6	Suministro de e instalación de pozo séptico 500 litros ovoide	JGO	1.00	$ 1,482,130.77	$ 1,482,131	(1.000)	-	-	$ 1,482,130.77	$ -
8.7	Suministro e inst. de triturado para campo de infiltración incluye tubería PVC 4" (INCLUYE 6 M DE INFILTRACIÓN)	UN	1.00	$ 453,338.46	$ 453,338	-		1.00	$ 453,338.46	$ 453,338.46
	VALOR APARATOS HIDROSANITARIOS				**$ 2,929,754**					**$ 1,447,623.08**
9	**ITEMS NO PREVISTOS**									
9.1	Sum. e instalación Muro en ladrillo tolete e=0,12	m²						1.69	$ 60,571.00	$ 102,364.99
9.2	Suministro e instalación de tubería sanitario 2" PVC	ml						0.77	$ 22,734.00	$ 17,505.18
9.3	Suministro e instalación de tubería 3/4" PVC (Incluye accesorios)	ml						2.70	$ 24,130.00	$ 65,151.00
9.4	Suministro e instalación de sistema séptico tipo botella o similar con capacidad mínima de 1.200 lts (incluye accesorios)	JGO						1.00	$ 1,560,139.00	$ 1,560,139.00
9.5	Suministro e instalación de tubería sanitario 4" PVC	ml						2.00	$ 39,561.22	$ 79,122.44

	VALOR APARATOS HIDROSANITARIOS			$ 1,824,282.61
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO UNIDAD SANITARIA		$ 12,315,733.07	$ 82,406,613.64
	COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION	23%	$ 2.832.618,61	$ 2,853,521.13
	IMPREVISTOS	2%	$ 246.314,66	$ 248,132.27
	UTILIDAD	5%	$ 615.786,65	$ 620,330.682
	TOTAL, COSTOS INDIRECTOS		$ 3.694.719,92	$ 3,721,984.08
	TOTAL, PRESUPUESTO UNIDAD SANITARIA Y POZO		$ 16,010,453.00	$ 16,128,597.72

SEGUNDA – ADICIÓN	**ADICIONAR**: Al Contrato de Obra CT 112-2024, la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 5,907,236.00),** esto teniendo en cuenta el valor unitario por unidad sanitaria, el cual tuvo un aumento de Ciento dieciocho mil ciento cuarenta y cinco pesos ($ 118,144.72) por unidad sanitaria, respaldados por el CDR No. 15144de fecha 26 de junio de 2023 emitido por **Empresas Públicas De Cundinamarca EPC**, para poder culminar las actividades, según los diseños actualizados para el proyecto.
TERCERA – GARANTÍA ÚNICA	En virtud del presente **MODIFICATORIO No. 01 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS Y ADICIÓN No. 01**, el contratista deberá ajustar en tiempo la Póliza de Seguro como Garantía Única de cumpliendo de los parámetros, condiciones y requisitos establecidos por la entidad.
CUARTA - DOCUMENTOS	Forman parte integrante del presente documento y obliga jurídicamente a las partes: 1) Solicitud y justificación del modificatorio y de la adición, suscrita por el por el secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos. 2) Modificatorio No. 01 al Convenio Interadministrativo EPC –PDA-CI-053-2023.
QUINTA –VALIDEZ Y EFICACIA	El presente Modificatorio N° 01 tiene validez y será eficaz con la firma de la misma por las partes contratantes. LA PRESENTE ADICIÓN NO SUPERA EL 50% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRA5TO
SEXTA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	En lo demás, las cláusulas del contrato conservan su vigencia, obligatoriedad y alcance.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento, y en constancia se firma por el Municipio de Cabrera – Cundinamarca y el contratista a través de su aceptación en la plataforma SECOP II.

POR EL CONTRATANTE:	**POR EL CONTRATISTA:**
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
ENYER CAMILO SANCHEZ PASTOR	**MARY JHOAN ARAMENDIZ MENDEZ** **R.L CONSORCIO DELTA**
ALCALDE	**CONTRATISTA**
PROYECTÓ:	Geidy Caicedo – Abogada Contratista
REVISÓ:	Carolina Escarraga – Asesora en Contratación
APROBO:	Edwin Oviedo – secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos.

Carrera 2 No. 6 – 05, Palacio Municipal Cabrera – Departamento de Cundinamarca
Página web: https://www.cabrera-cundinamarca.gov.co
Correo: alcaldia@cabrera-cundinamarca.gov.co - contactenos@cabrera-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 252040